

09/07/2018

Tarapacá: Fiscalía investiga a taxista por tres violentos robos en menos de una semana

En prisión preventiva mientras dure la investigación quedaron los imputados Jorge Montt Reyes, taxista, y Alexis Moreno Gamboa, de nacionalidad colombiana, tras ser formalizados por la Fiscalía como autores de unos violentos robos ocurridos en Iquique. El primero de los imputados habría participado en tres asaltos, y el segundo, en dos.

En la audiencia de control de detención, la fiscal jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), Paola



Apablaza, explicó que uno de los hechos ocurrió en la madrugada del 5 de julio pasado, cuando la víctima llegó a Iquique para una entrevista de trabajo y en el terminal de buses tomó el taxi conducido por Montt Reyes, en el cual también viajaba Moreno Gamboa en la parte posterior como pasajero, pidiendo que lo trasladaran hasta el supermercado Unimarc de Los Molles.

En el trayecto, el imputado Moreno Gamboa -concertado con el taxista- intimidó a la víctima con un arma de fogueo que puso en su cabeza, logrando que le entregara su teléfono celular y documentos personales. Cuando Moreno Gamboa se disponía a sacar el equipaje de la víctima desde el maletero, ésta aprovechó de huir.

Posteriormente, en la madrugada del 8 de julio, utilizando el mismo modus operandi, ambos imputados asaltaron a una víctima que llegó al terminal de buses y tomó el taxi en dirección a calle Thompson son 18 de Septiembre. En el trayecto, Moreno Gamboa intimidó a la víctima con el arma de fogueo y lo golpeó en el rostro, sustrayéndole su billetera.

Horas después, el imputado Montt Reyes subió a su taxi a una mujer de nacionalidad boliviana, quien le solicitó la llevara hasta el aeropuerto Diego Aracena por la suma de \$15.000. Al llegar al aeropuerto y cuando la víctima se disponía cancelar el viaje, el imputado le enterró en el cuello una antena del vehículo adaptada como punzón, con tal violencia que le perforó hasta el pulmón, causándole una herida de carácter grave. Así logró sustraerle un teléfono celular, una maleta, dos carteras y 60 mil pesos en efectivo.

Mientras el imputado Moreno Gamboa fue detenido por Carabineros tras el segundo robo, Montt Reyes fue detenido en playa Alto Ñajo, tras ser auxiliada la víctima por los carabineros que se encontraban en el aeropuerto.

Por los dos primeros delitos (robo con intimidación y roco con violencia), ambos imputados fueron formalizados en calidad de autores, y por el tercer hecho, que corresponde a un robo calificado, sólo fue formalizado el imputado Jorge Montt. Dada la gravedad de los hechos, y por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, ambos imputados quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación.